



San Isidro de Patulú, a 31 de marzo del 2023

ACTA DE LA CONSULTA CIUDADANA

En la parroquia San Isidro de Patulú, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte y tres, se encuentran reunidos los Presidentes de los Barrios y Comunidades de la parroquia en atención a la convocatoria realizada, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quorum, aprobación del orden del día e instalación de la sesión por parte del Presidente del Gad San Isidro
- 2.- Participación de la Ing. Myriam Altamirano delegada del Consejo de Participación Ciudadana de Chimborazo
- 3.- Formulación de preguntas sobre la administración 2022 por parte de los asistentes que será incorporada al informe final de rendición de cuentas.
- 4.- Agradecimiento y clausura por parte del Sr. Iván Coello representante local de la ciudadanía.

DESARROLLO DE LA CONSULTA CIUDADANA GESTION-2022

1. Se cuenta con el Quorum respectivo, y luego de dar lectura al Orden del día, siendo las catorce horas con treinta minutos, se da por instalada la sesión por parte del Presidente del Gad San Isidro
2. Interviene la Ing. Miriam Altamirano delegada del CPCCS, quien resalta la importancia de transparentar la gestión realizada por el Gad San Isidro, además menciona las bases del sustento legal, socializa el cronograma de actividades y las diferentes fases del proceso de Rendición de Cuentas y finalmente apoya durante la formulación de preguntas a ser contestadas en el informe final de Rendición de Cuentas.
3. Se recopilan todas las preguntas formuladas, las mismas que se detallan a continuación:
 1. ¿Si han cumplido con el presupuesto participativo de las comunidades y barrios?
 2. Del plan de trabajo, ¿Cuánto está desarrollado el POA y PDOT Parroquial?
 3. ¿Con cuánto de presupuesto queda del año 2022, cuales son los ingresos y egresos?
 4. Prefectura: ¿Por qué no se llega a culminar el trabajo de la vía Chocaví Central-Pichán Central con asfalto?
 5. Para el GAD Municipal: ¿Qué cantidad de Presupuesto participativo se asignó y en qué fue invertido para el año 2022?
 6. Prefectura: ¿Sí el presupuesto de la vía era asfalto o doble tratamiento en la vía Chocaví Chico-Chocaví Central?
 7. Prefectura: ¿Se irá a terminar la construcción de la vía 15 de Mayo-Ingos La Delicia-San Francisco-Tutupala?
 8. ¿Por qué no se ejecutó el proyecto de la colocación de las letras y en donde van a ubicar la imagen del patrono de 8 metros?
 9. Para el GAD Municipal y Prefectura ¿Va a seguir funcionando la fábrica de adoquín, se irá a dar el apoyo para la fábrica?
 10. ¿Se va a entregar el material para la casa comunal de Tumbo?

ADMINISTRACION 2019-2023

CALLES 27 DE ENERO Y CHIMBORAZO

RUC: 0660820080001

gadparroquialsanisidro@hotmail.com www.sanisidrodepatulu.gob.ec 03 2-904-727

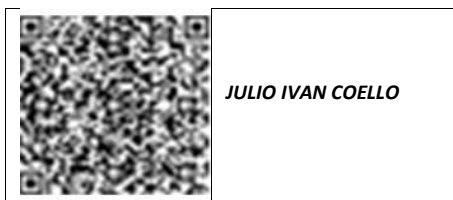


11. ¿Por qué no se construyó una batería sanitaria en San Rafael que es el lugar desde donde inician los desfiles pese a que se presentó el oficio por parte del presidente barrial?
 12. ¿Cómo queda el préstamo de la volqueta, se acabó o no de pagar?
 13. ¿Por qué no se realizó el sorteo para que las comunidades trabajen en la fábrica de adoquín?
 14. ¿Si se irá a llegar con los adoquines a todas las comunidades y barrios de la parroquia
 15. Prefectura: ¿Por qué no se hizo realidad la carretera La Josefina-San Isidro, pese a que fue el primer ofrecimiento del Señor Prefecto?
 16. ¿Por qué el Señor Alcalde no arregla las calles en los barrios centrales de la parroquia?
 17. Prefectura: ¿Por qué no se ejecutó la obra de ampliación de la carretera San Antonio de Tumbo-Igualata, pese a que se presentó un oficio a la Prefectura de Chimborazo?
 18. Prefectura ¿Por qué no se entregan los recursos del Presupuesto Participativo del Consejo Provincial para la compra de materiales de la fábrica de adoquines, pese a que está aprobada en Asamblea Comunitaria para los años 2023 y 2022?
 19. ¿Cuánto de ingresos recibió del cementerio, del estadio y tractor durante el año 2022?
4. Siendo alrededor de las dieciséis horas con diez minutos, el Presidente de la Asamblea Local Ciudadana, da por clausurada la presente reunión

Seguro de contar con su favorable atención a lo solicitado, quedo muy agradecido.

Atentamente;

FIRMADO ELECTRONICAMENTE:



Sr. Julio Iván Coello
PRESIDENTE ASAMBLEA CIUDADANA
CI: 0604708149
CEL: 0939727099

ADMINISTRACION 2019-2023
CALLES 27 DE ENERO Y CHIMBORAZO
RUC: 0660820080001

gadparroquialsanisidro@hotmail.com www.sanisidrodepatulu.gob.ec 03 2-904-727